



EVOLUCIÓN RECIENTE DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE LOS BANCOS COLOMBIANOS

DIC/
2020

En este informe se describe la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) del sistema bancario colombiano con información a diciembre de 2020, y se presentan los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

1. EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA DE POLÍTICA MONETARIA E INFORMACIÓN
ECONÓMICA (SGPMIE):
SECCIÓN SECTOR EXTERNO

1.1 Cupos de endeudamiento¹

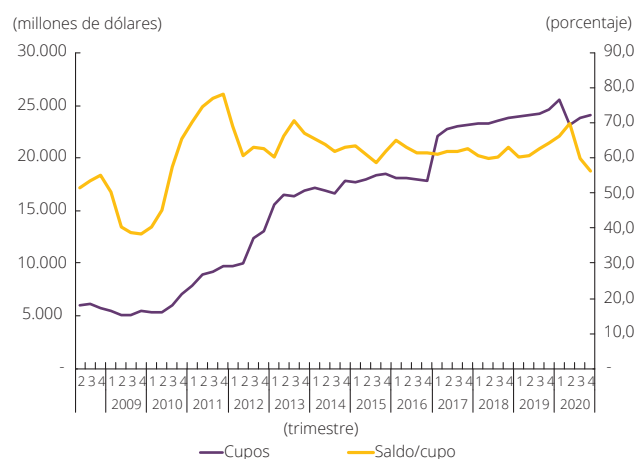
De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República², al 1 de enero de 2021 el cupo de endeudamiento del sistema bancario³ ascendió a USD 24.016 millones (m), con un aumento trimestral de USD 196 m (0,8 %) y una caída con respecto al mismo mes del año anterior de USD 593 m (2,4 %; Gráfico 1).

1.2 Saldos

Al 1 de enero de 2021 el saldo de la deuda externa del sistema bancario ascendió a USD 14.111 m, mostrando una caída trimestral de USD 941 m (6,2 %) y una reducción anual de USD 2.674 m (15,9 %; Gráfico 2). De los USD 14.111 m, USD 3.421 m (24,2 %) son obligaciones de corto plazo y los restantes USD 10.690 m

Gráfico 1

Cupo de endeudamiento con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

(75,8 %) son de largo plazo⁴. Con respecto a lo observado en el anterior informe, la proporción de deuda de corto plazo disminuyó (al 2 de octubre de 2020 el 30,4 % correspondía a obligaciones de este tipo).

2. ENCUESTA DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO Y CUPOS

SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES
INTERNACIONALES:
DEPARTAMENTO DE ESTABILIDAD FINANCIERA⁵

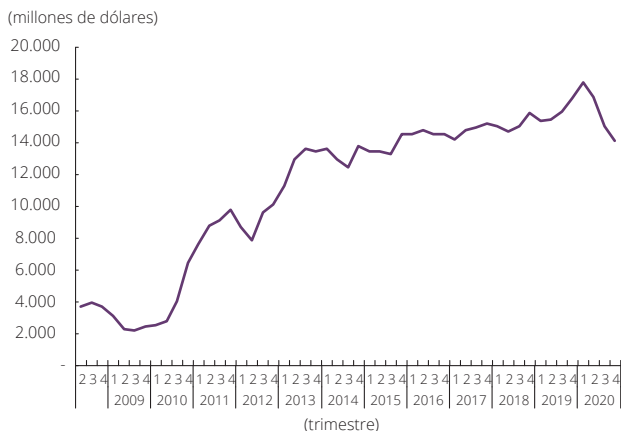
En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República en diciembre de 2020, la cual recoge información del cuarto trimestre del año y está

- 1 No todas las entidades locales reportan un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En este caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.
- 2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.
- 3 El monto de cupo incluye el saldo de bonos.

- 4 Corto plazo corresponde a obligaciones contratadas a plazo inferior a doce meses.
- 5 Elaborado por Camilo Gómez, Angélica Lizarazo y Sofía Zapata, miembros del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República.

Gráfico 2

Saldo con entidades financieras del exterior



Fuente: Banco de la República.

dirigida a una muestra de bancos que tiene líneas de crédito en M/E con contrapartes en el exterior. Al 1 de enero de 2021 los participantes de la encuesta representaron el 93,7 % del total de las obligaciones externas del sistema bancario colombiano. El propósito de la encuesta es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. Adicionalmente, se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo al sistema financiero local. En esta versión de la encuesta las entidades fueron consultadas sobre las expectativas para 2021 sobre los niveles, costos, plazos y denominación de la deuda externa y sobre los factores macroeconómicos que podrían afectar estas características del endeudamiento de los bancos colombianos con acreedores del exterior.

Al indagar sobre la disponibilidad para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema bancario local, diferenciando por segmentos de crédito (*i. e.*: intermediación para comercio exterior y capital de trabajo)⁶, se observa en general una percepción de mayor disponibilidad. En el segmento de comercio exterior, una entidad consideró que las contrapartes se encuentran muy dispuestas y las siete restantes percibieron que los acreedores se encuentran dispuestos, lo que representa una mejoría en compa-

6 Las obligaciones en M/E contraídas en el segmento de comercio exterior, en general, hacen referencia a todas las operaciones donde el banco local adquiere deuda con bancos en el extranjero con el propósito de prestar recursos a clientes locales para realizar transacciones de exportación e importación. Por su parte, las líneas de crédito de capital de trabajo incluyen la intermediación con fines distintos al comercio exterior y los recursos propios para la operación de la entidad.

ración a las otras tres encuestas de 2020, donde por lo menos tres entidades percibían poca disponibilidad. Para el caso de capital de trabajo, seis entidades consideran que hay disponibilidad, mientras que las dos restantes perciben poca disponibilidad (Gráfico 3, paneles A y B). Esto confirma la mejor perspectiva percibida por los bancos locales frente a lo observado en septiembre de 2020, cuando cuatro entidades percibían poca disponibilidad en este segmento. Aquellas entidades que perciben baja disponibilidad consideran que la situación de pandemia global y los recientes rebrotes en diferentes países han afectado de forma negativa la oferta de crédito por parte de las contrapartes externas.

Con respecto al plazo al que los bancos locales se endeudaron en el último trimestre, para el segmento de comercio exterior se encuentra que la mayoría de los encuestados optaron, en promedio, por créditos de tres a seis meses (75,0 % de los bancos). Una de las entidades optó en promedio por créditos de uno a tres meses y la otra entidad reportó un plazo promedio de seis a doce meses. Para la línea de capital de trabajo, tres bancos reportaron un plazo promedio de seis a doce meses, otras dos entidades un plazo promedio de uno a tres meses, y las dos restantes un plazo de tres a seis meses.

En el Cuadro 1 (paneles A y B) se presentan los *spreads* de las tasas de interés a las que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior, diferenciando por línea de crédito y por plazo de endeudamiento. Los *spreads* resaltados en verde hacen referencia a entidades que disminuyeron su costo de endeudamiento, en rojo se señalan aquellas con un encarecimiento de los mismos, y los resaltados en amarillo indican estabilidad en los *spreads*⁷.

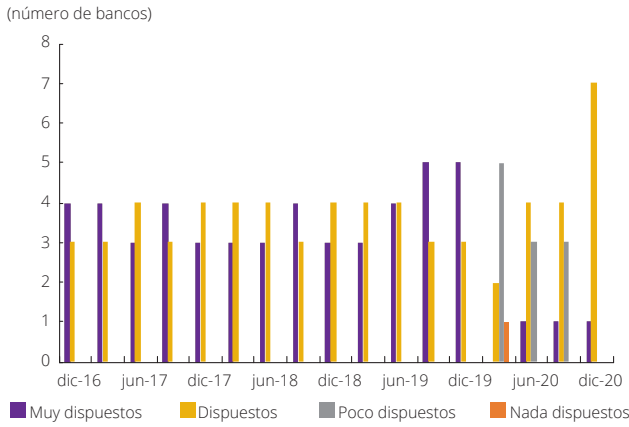
Para ambas líneas de crédito y para todos los plazos, el total de bancos encuestados ha contratado su endeudamiento a una tasa de referencia Libor. En general, las entidades usan tasas de referencia Libor con plazos similares a los del vencimiento de los créditos, con excepción del segmento de capital de trabajo a plazos entre uno y tres meses. Adicionalmente, como en versiones anteriores de la encuesta, se observa que los *spreads* promedio cobrados por créditos de capital de trabajo son superiores al costo de los créditos de comercio exterior. Para esta versión de la encues-

7 Los niveles del *spread* son estrictamente comparables entre encuestas únicamente para aquellas entidades que reportaron la misma tasa de referencia en cada uno de los plazos. Las tasas no comparables no tienen color.

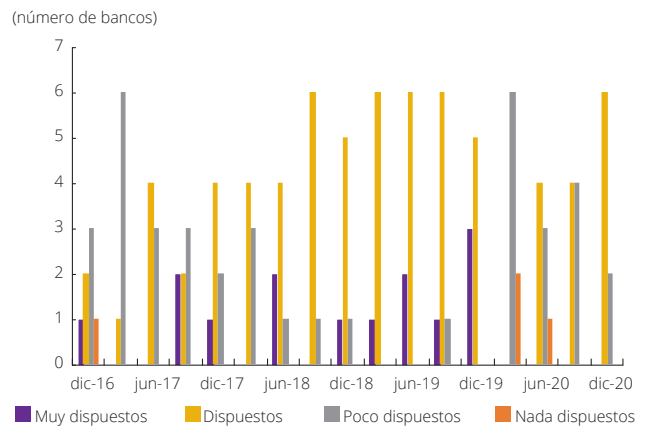
Gráfico 3

Disposición de los acreedores extranjeros para otorgar préstamos en M/E

A. Segmento comercio exterior



B. Segmento capital de trabajo



Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

Cuadro 1

Tasa de referencia (TR) y spread promedio del endeudamiento externo para las entidades encuestadas

A. Segmento de comercio exterior								
Entidad	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	40	Libor a 6 meses	45	Libor a 12 meses	50	-	-
Entidad 2	-	-	Libor a 6 meses	70	Libor a 6 meses	80	-	-
Entidad 3	-	-	Libor a 3 meses	40	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	Libor a 6 meses	45	-	-	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	45	Libor a 6 meses	50	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 3 meses	70	Libor a 6 meses	70	Libor a 6 meses	80	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	35	Libor a 6 meses	40	-	-	-	-
Entidad 8	-	-	-	-	-	-	-	-
B. Segmento de capital de trabajo								
Entidad	Plazo 1 a 3 meses		Plazo 3 a 6 meses		Plazo 6 a 12 meses		Plazo a más de 12 meses	
	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread	TR	Spread
Entidad 1	Libor a 3 meses	65	Libor a 6 meses	70	Libor a 6 meses	75	-	-
Entidad 2	-	-	-	-	-	-	-	-
Entidad 3	Libor a 1 meses	45	-	-	-	-	-	-
Entidad 4	-	-	-	-	Libor a 12 meses	85	-	-
Entidad 5	Libor a 3 meses	65	Libor a 6 meses	70	-	-	-	-
Entidad 6	Libor a 9 meses	105	Libor a 6 meses	105	Libor a 6 meses	120	-	-
Entidad 7	Libor a 3 meses	50	Libor a 6 meses	50	-	-	-	-
Entidad 8	Libor a 1 meses	55	-	-	Libor a 12 meses	69	-	-

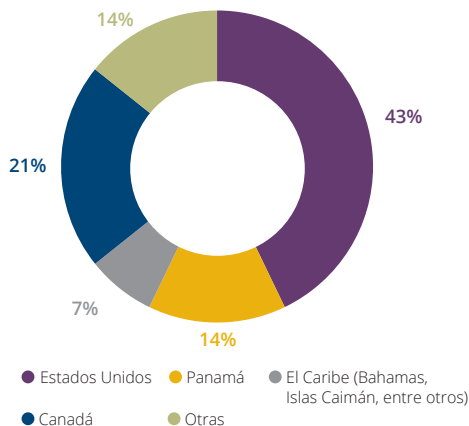
Fuente: Banco de la República (Encuesta de endeudamiento externo y cupos).

ta la mayoría de entidades reportó que los *spreads* se redujeron o se mantuvieron estables con respecto al reporte de hace tres meses, lo que contrasta con los resultados de las encuestas de marzo y junio de 2020, en donde se observaron aumentos en los *spreads* para distintos plazos tanto en el segmento de comercio exterior como en el de capital de trabajo.

En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes geográficas de fondeo, según los bancos encuestados. En esta versión de la encuesta no se presentan las fuentes de recursos de largo plazo debido a que las entidades no reportaron haber contratado este tipo de deuda durante los últimos tres meses. Los resultados sobre las principales fuentes de recursos en M/E de corto plazo muestran que los Estados Unidos se siguen ubicando como la principal fuente, seguidos de Canadá y Panamá. Con respecto a lo observado tres meses atrás, dos entidades señalaron otros países como Chile y Uruguay como fuente de recursos.

Gráfico 4

Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



Nota: para esta versión de la encuesta, la opción "otras" incluye a Chile y Uruguay.
Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*).

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, la mayoría de las entidades afirman que el principal propósito es financiar operaciones de comercio exterior y el capital de trabajo de las empresas colombianas, principalmente firmas grandes y medianas. Por rama económica, los sectores que más demandan créditos en M/E a los bancos locales son comercio, industria manufacturera y agricultura (igual a lo observado hace tres meses).

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por

créditos en M/E durante el último trimestre de 2020, se encuentra que seis bancos la estiman como baja, y los dos restantes como media, igual a lo reportado tres meses atrás. Adicionalmente, los bancos manifiestan que los principales factores que contribuirían a una mayor demanda de créditos en M/E por parte del sector real son una menor tasa de interés y un comportamiento más estable en la tasa de cambio.

En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, cinco bancos manifestaron haber otorgado créditos con un plazo promedio entre tres y seis meses, y las tres entidades restantes reportaron un plazo promedio de seis a doce meses, lo que representa la misma distribución observada hace tres meses. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas. En particular, algunos intermediarios coinciden en que obedece a las necesidades de flujo de caja del cliente, del análisis de riesgo del banco y de los indicadores financieros de las empresas, y a la naturaleza de las operaciones. Específicamente, un banco reporta que la mayoría de créditos para comercio exterior son demandados a plazos de seis a doce meses, y que para capital de trabajo el plazo máximo autorizado para los desembolsos es un año.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en M/E, se observa que siete bancos tienen en cuenta la situación de los indicadores financieros del demandante, cinco consideran la trayectoria crediticia, y tres entidades evalúan la cobertura natural del cliente o su acceso a instrumentos financieros de cobertura de riesgo cambiario.

Con respecto a la sustitución de créditos por denominación, cinco encuestados afirman haber notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos, mientras que los tres bancos restantes no percibieron sustitución alguna.

En esta versión de la encuesta se indaga sobre las expectativas de las entidades para 2021, en comparación con el comportamiento observado en 2020, sobre los niveles, costos, plazos y denominación de la deuda externa, y sobre los factores macroeconómicos que podrían afectar estas características del endeudamiento de los bancos colombianos con acreedores del exterior. Dado lo anterior, las entidades reportan lo siguiente:

- Con respecto al monto del endeudamiento externo, cuatro bancos encuestados esperan estabilidad o disminuciones por amortizaciones futuras de la deuda, mientras que las tres entidades res-

tantes consideran que se observarán aumentos del endeudamiento total de acuerdo con las expectativas de recuperación económica en 2021.

- En cuanto al costo del fondeo externo, dos entidades esperan que las tasas se mantengan estables, en contraste a los otros seis bancos que tienen la expectativa de que los *spreads* disminuyan hasta los niveles observados en el período prepandemia. Lo anterior, gracias a la normalización de la liquidez externa y a la caída generalizada en la demanda por recursos en el mercado internacional. Además, una de las entidades manifiesta que debido a la transición de la tasa Libor a la SOFR como nuevo índice de referencia durante 2021, se pueden observar aumentos transitorios en el costo, pero en el mediano plazo se espera un equilibrio en las tasas de las operaciones en dólares.
- En relación con el plazo, dos bancos consideran que la estructura debería mantenerse similar a la observada en 2020, mientras que las seis entidades restantes esperan una reducción de las operaciones de largo plazo y, siguiendo con la tendencia observada en el último año, una mayor concentración en la deuda de corto plazo.
- En términos de la denominación, la mayoría de los bancos consideran que la deuda externa continuará concentrada en dólares, a excepción de una entidad, la cual manifiesta la posibilidad de incluir nuevas monedas para disminuir el costo del endeudamiento.
- En cuanto a los factores del entorno económico local o global que podrían determinar estas expectativas, las entidades manifiestan que, en general, se espera una recuperación económica y una reactivación de la actividad de los sectores más afectados por la pandemia. No obstante, con respecto al mercado de deuda externa, consideran que en 2021 habrá una menor actividad en el comercio exterior, tanto de importaciones como exportaciones, debido a la menor demanda global y local. Además, esperan una menor demanda en el segmento de capital de trabajo en dólares por la incertidumbre económica en torno a la segunda ola de la pandemia y a la mayor volatilidad de la tasa de cambio. Finalmente, manifiestan que la reducción de tasas en pesos durante 2020 fomentó la sustitución de créditos en dólares por créditos en pesos, lo que podría estabilizarse en 2021 con la reactivación de la economía.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a las siguientes establecimientos bancarios:

Banco Davivienda

Banco de Bogotá

Banco de Occidente

Bancoldex

Bancolombia

BBVA Colombia

Itaú

Scotiabank Colpatria